



Date:



20 September 2024 20:40:38

---

- Si las ayudas se conceden a los operadores de transporte, qué riesgo se corre si no lo imputan al precio que paga el cargador. Artículo 10, punto 2
- Ampliar la intensidad de la ayuda a otros tipos de transporte de mercancías por ferrocarril distinto al combinado. Artículo 10, punto 5
- Incrementar el porcentaje máximo de los costes subvencionables (consta 50%). Artículo 10, punto 5
- Eliminar el límite máximo de distancia recorrida. Artículo 10 punto 6

Enviado desde [Outlook para Android](#)

---

Este correo electrónico y en su caso cualquier fichero adjunto al mismo contienen información clasificada. Dicha información no puede ser difundida salvo consentimiento expreso de Adif/Adif Alta Velocidad en base a su nivel de clasificación. En ausencia de clasificación, debe considerarse la información de Uso Interno. Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá usar, revelar, imprimir, copiar, ni divulgar el contenido total o parcial del mensaje.